C/2024/3932

19.6.2024

Notificación previa de una concentración

(Asunto M.11518 — MACQUARIE / ABERDEEN / AIP / CERTAIN DIGI ASSETS IN SPAIN)

Asunto que podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(C/2024/3932)

1. El 11 de junio de 2024, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([1]).

Esta notificación se refiere a las empresas siguientes:

— Sota Investments (UK) Holdco Limited («Macquarie», Reino Unido), bajo el control en última instancia de Macquarie Group Limited («Macquarie Group», Australia).

— Aberdeen Infrastructure (Holdco) IV-A, B.V. y Aberdeen Infrastructure (Holdco) IV-B, B.V. (conjuntamente, «Aberdeen», Países Bajos), bajo el control en última instancia de abrdn plc («Aberdeen Group», Reino Unido).

— IAE-1 Holdco 4 Ltd. («AIP»), parte de Arjun Infrastructure Partners Limited («AIP Group»), bajo el control en última instancia del Sr. Surinder Singh Toor (todas, Reino Unido).

— Una red de fibra al hogar o FTTH («determinados activos de Digi en España», España) de Digi Spain Telecom, S.L.U. («Digi», España).

Macquarie, Aberdeen y AIP adquieren, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, el control conjunto indirecto de determinados activos de Digi en España, actualmente propiedad de Digi.

La concentración se realiza mediante adquisición de activos.

2. Las actividades de las empresas mencionadas son las siguientes:

— Macquarie Group es un banco de inversiones y un proveedor de servicios financieros a escala mundial con actividades comerciales variadas, tales como inversión en una amplia gama de sectores, por ejemplo, recursos y materias primas, energía, entidades financieras, infraestructuras y bienes inmuebles.

— Aberdeen Group se dedica a la gestión de categorías de activos diversificados, sobre todo acciones, renta fija, bienes inmuebles, infraestructuras y capital inversión. Tiene actividades en sectores como los transportes, las infraestructuras sociales, el tratamiento de residuos y aguas, y las redes de producción de energía limpia.

— AIP Group es una sociedad independiente de gestión de activos dedicada a ejecutar y gestionar inversiones en infraestructuras de mercado medio. Tiene actividades en los sectores de los servicios de utilidad pública, la energía (incluidas las energías renovables), la economía digital y los transportes.

— Determinados activos de Digi en España, consistentes en una red FTTH que comprende un total de 6 000 000 unidades de edificios en toda España, de las cuales 4 250 000 unidades ya están desplegadas y conectadas por Digi para la prestación de servicios minoristas de acceso a internet a clientes minoristas de Digi en España.

([1]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

En virtud de la Comunicación de la Comisión sobre la tramitación simplificada de determinadas operaciones de concentración con arreglo al Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo, sobre el control de las concentraciones entre empresas ([2]), el presente asunto podría ser tramitado conforme al procedimiento establecido en dicha Comunicación.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la referencia siguiente:

M.11518 — MACQUARIE / ABERDEEN / AIP / CERTAIN DIGI ASSETS IN SPAIN

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico o correo postal a la dirección siguiente:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

([2]) DO C 160 de 5.5.2023, p. 1.